

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a la trayectoria del Dúo Coplanacu, integrado por Julio Paz y Roberto Cantos, en el marco de su 40° aniversario a celebrarse el día 12 de septiembre, destacando su valioso aporte al patrimonio cultural argentino y su fuerte arraigo a la provincia de Córdoba.

Córdoba, 3 de septiembre de 2025.-

D-30139/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS

SECRETARIO LEGISLATIVO LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO VICEGOBERNADORA

PRESIDENTE LEGISLATURA DE CÓRDOBA